



Pedro Escudero Gallardo ha muerto abrasado en una celda de la cárcel de Teixeiro

TOKATA.INFO :: 17/05/2019

Estaba enfermo de cáncer, pero, en lugar de excarcelarle “por razones humanitarias y de dignidad personal”, le tenían en la peor “modalidad de vida” posible

Por Tokata.info

Estaba enfermo de cáncer, pero, en lugar de excarcelarle “por razones humanitarias y de dignidad personal”, como dice el reglamento penitenciario, le tenían en la peor “modalidad de vida” posible en cárceles españolas, aislado en un departamento de “régimen especial”

*“Se están pasando conmigo tres pueblos y un cortijo (como decimos en Badajoz), pues me encerraron recién cumplidos los 25 años para cumplir una condena de 11 años por tres atracos. Y este año he cumplido 47, imagínate”. Así se refería **Pedro Escudero Gallardo** a la situación que estaba sufriendo, en una carta fechada el pasado 25 de marzo y publicada **en el blog del Grup de Suport a Presxs de Lleida**, para difundir que el compañero había sido condenado a tres años más de cárcel, por una contradenuncia de los mismos “funcionarios” a quienes había denunciado él por malos tratos. Y seguía contando: “Pero para mí lo más grave es que llevo cerca de nueve años sin estar en la cárcel de Badajoz, que es donde me he criado y tengo a los dos únicos hermanos que me quedan en vida, a mi hija y mis sobrinos. He perdido prácticamente a toda mi familia en los más de 25 años consecutivos que llevo preso, recorriendo en mugrientos furgones de la guardia civil toda la península ibérica. Me tienen secuestrado y represaliado por no ser un sumiso que deja que le pisoteen sus principios. El caso es que yo entré para cumplir 11 años por tres delitos de expropiación, o sea, atracos, y no paran de condenarme cada vez que se aproxima la fecha en la que termino las condenas, con la excusa de que he cometido delito de atentado a la autoridad cuando me apalean, estando esposado a la espalda. O cuando alguno de los carceleros se tuerce un pie o un dedo por dar tantos golpes, como ha sido el último caso, por el que he sido condenado a 3 años más de prisión el pasado 25 de febrero. Me tienen encerrado en una mazmorra donde no puedo ver el cielo, donde no entra ni un rayo de sol y donde no hay nadie, ningún otro preso con el que poder hablar o salir al patio diminuto las dos horas diarias que me dejan salir.”*

Estaba enfermo de cáncer, pero, en lugar de excarcelarle “por razones humanitarias y de dignidad personal”, como dice el reglamento penitenciario, le tenían en la peor “modalidad de vida” posible en cárceles españolas, aislado en un departamento de “régimen especial”, tratado como un preso “extremadamente peligroso”, cuando lo que corría peligro era su vida; maltratado y presionado hasta el agobio, cuando necesitaba cuidados y un tratamiento médico que también se le negaba. Ahora dicen que ha muerto consumido por un incendio provocado por él mismo en la celda donde estaba encerrado. A los carceleros responsables no les da vergüenza manifestar que no le sacaron de la celda incendiada por miedo a que les

pudiera agredir, así que le dejaron que se abrasara vivo. Eso dicen, pero hay indicios de que pudiera haber sido aún peor. Un compañero que estaba en comunicación personal con él nos describe, en el mismo comunicado en el que nos da la terrible noticia de su muerte, una serie de detalles sospechosos. ¿Cómo le ha matado la cárcel? ¿Le han asesinado los carceleros? ¿Le prendió fuego a la celda por desesperación y le dejaron morir por cobardía los “funcionarios” responsables de su seguridad? Su muerte es, en todo caso, el resultado de su sometimiento sistemático a un tratamiento cruel, inhumano y degradante.

Muerte de Pedro Escudero Gallardo

Nuevamente un centro de exterminio vuelve a ganar la partida ante el ansia de libertad de un preso.

Ayer, miércoles 15 de mayo de 2019, a las 23h recibo una llamada desde un número de A Coruña (mal rollo). Me preguntan que si soy familiar del preso Pedro Escudero Gallardo, a lo que respondo que sí, que me considero su hermano político. Lo sentimos muchos, pero Pedro ha prendido fuego al colchón de su celda y ha muerto, no hemos podido sacarle a tiempo... ¿Qué?

Sobre las 13h del mismo miércoles me llamó un número oculto, era Pedro, contento, había vuelto a Teixeira, otra vez cerca de nosotros, de la gente que le queremos. Me inunda una alegría enorme, por fin vuelve a nosotros y podemos volver a visitarle. Además, me dice que, después de año y medio en aislamiento, seguirá unos días más allí, pero que vuelve al módulo 13, a primer grado. ¡Un avance enorme en su día a día!

Algo no encaja, está claro. ¿Cómo alguien que te llama contento por estar cerca de la gente que le quiere, 5 o 6 horas después se prende fuego en la celda? Pedro estaba a espera de un juicio como denunciante de una paliza que le había dado unos carceleros el 24 de Noviembre de 2018, los carceleros que estaban en ese momento de servicio, son los mismos que estaban cuando supuestamente, otro preso en aislamiento (como Pedro), se prendió fuego en su celda. Sospechoso.

Otro dato, teoría mía (aún sin confirmar), es que el preso que supuestamente prendió fuego a su celda antes de Pedro, es un chico árabe, que también estaba pendiente de un juicio por torturas y además, iba a ser llamado para testificar en el juicio de Pedro por la paliza recibida el 24 de Noviembre 2018.

<http://tokata.info/pedro-escudero-gallardo-ha-muerto-abrasado-en-una-celda-de-la-carcel-de-teixeiro/>

<https://galiza.lahaine.org/pedro-escudero-gallardo-ha-muerto>